

EL FINANCIERO PRÁCTICO — — — — REVISTA MENSUAL : : : :

DEDICADA A LA

BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, PROPIEDAD Y SEGUROS

SUMARIO :

El Comercio español, de revista PROGRESO.—Del problema económico, por S. Bremon y Masgrau.—Los trigos fremesinos, por RAUL M. MIR.—Sección de Bolsa.—Amortizaciones y Recaudaciones.—Avisos y Noticias.—Ofertas y Demondas.—Publicaciones recibidas.

"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros
GENUINAMENTE ESPAÑOLA



Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado: **Pesetas 5.000.000**

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Seguros de transportes marítimos

Seguros de transportes terrestres

Seguros de rentas vitalicias inmediatas

Seguros contra accidentes del trabajo

Seguros de paquetes postales

Seguros de rentas vitalicias diferidas

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.-Banco de España.
Banco de Gijón.-Banco Asturiano de Industria y Comercio.-Banco Español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911.

Rogamos a Vd. nos indique:

Su nombre y apellidos.....

Edad..... años, de profesión.....

Residencia: Ciudad.....

Provincia.....

Calle..... núm.....

y recibirá Vd. a vuelta de correo un ejemplar para un seguro sobre su vida adaptado a su edad y circunstancias.

(El envío de esta hoja a la Compañía en nada obliga al que la suscribe).

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA:
SRES. BUSQUETS Y LLAPART
CIUDADANOS, 5-GERONA

EL FINANCIERO PRÁCTICO

REVISTA MENSUAL

dedicada a la

Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Propiedad y Seguros

SUSCRIPCION

Esta Revista se reparte gratis a los señores anunciantes y a cuantos lo soliciten.

Tirada mínima, 3000 ejemplares

Dirección y Administración:

Domicilio social: *BUSQUETS Y LLAPART*
Ciudadanos, 5

Teléfs: Peninsular, 53 — Urbano. 88

ANUNCIOS

A precios según tarifa que facilita la Dirección.

NOTA:—Se entiende que continúa el abono de los señores anunciantes que no avisen lo contrario treinta días antes de finalizar el contrato.

✠ Año II ✠ Gerona, Marzo de 1916

✠ Número 13 ✠

El Comercio español

SU ACCIÓN EN AMÉRICA

En España se discute, se debate acerca de la guerra, olvidando los más trascendentales problemas de la nación. ¿Que nos importa a nosotros los españoles que el formidable obús alemán de 42 sea o no sea superior en el arte de matar gentes al obús de 75 que Francia posee?

En buen hora que los españoles sintamos cierta simpatía hacia el uno o el otro bando de los combatientes, pero nosotros deberíamos pensar en lo nuestro.

Lo nuestro es simplemente laborar en la paz y por la paz. En la paz por colonizar de nuevo América... económicamente; por la paz, demostrando el noble deseo de que cese cuanto antes la espantosa e inmoladora hecatombe que arruina a Europa.

La mayor o menor vitalidad de los pueblos depende del mayor o menor grado de ilustración que posean sus hijos. Porque la educación del hombre ha menester un complemento; el de la ilustración que lleva a nuestra natural capacidad aquellos conocimientos culturales que son luz al espíritu y pan a la materia.

El hombre educado, sea obrero escritor, artista o lo que fuere, si es dueño de una ilustración que no esté asentada en falsos principios, tiene un concepto altísimo de su propia dignidad, y lleva dentro de sí algo que no le permitirá jamás ser zángano de la colmena humana.

Los españoles somos unos hombres cortados por un molde antiguo. Nuestro sentimentalismo, ridículo en ocasiones, arrástranos muchas veces a exageraciones pasionales que no encuadran en el marco egoísta en que se exteriorizan las de la generación actual. Y la era en que vivimos no

entiende un ápice de graciosos lirismos, ni de sentimientos que parecen hablar a las almas muertas. La verdadera sentimentalidad, si es que eso existe, se estrella contra la roca del indiferentismo, igual que se estrellan los razonamientos de un hombre culto y débil contra la brutal sinrazón de un ciclope que lo fía todo en sus puños hercúleos.

Sin embargo no todo ha de ser razón en la vida. El exceso de sentido común produce estancamiento. Los que lo padecen no se aventuran jamás en empresas cuyo mal éxito descuenta siempre la madurez que, de ordinario, se cree más experimentada de lo que en realidad lo es.

No seremos más que nadie, pero tampoco somos menos que nadie. En nuestras cabezas llevamos el pensamiento lucido y la idea redentora. No somos tardíos en comprender ni escasos de retentiva. ¿Qué nos pasa a los españoles para no arrojar de nosotros esa mácula que habla de nuestras cosas?

Un pueblo sin ambiciones es un cadáver que anda.

El suelo español, que produce mil por uno, produciría un millón si los que lo cultivan se avinieran a aprender cómo con menos trabajo se puede obtener más producción. Pero... ¿a qué predicar? ...¡Si estamos en todo lo mismo!...

Contábase un acaudalado comerciante español, residente en la Argentina, el por qué podía hacer compras en España.

—Tenga usted en cuenta—me decía—que mientras en Francia, Italia Alemania y en la misma Inglaterra le acosan a uno con muestrarios recomendándole mil diversas mercancías, aquí, en España, se limitan a enseñarle lo que uno pide, sin prestarse a hacer nada de lo que uno desee y no encuentre hecho.

En París, por ejemplo—proseguía aquel buen español—hacemos nuestras compras por medio de una casa de comisión. Al escritorio en que trabajamos caen numerosas ofertas. Cuando en los

surtidos de géneros finos de seda, y de lana y seda, los hay de dibujo muy marcados que puedan generalizarse pronto y hacer difícil la venta, puede uno elegir—y lo preparan todo con rapidez vertiginosa—otros dibujos en la misma tela, evitando así tener igual artículo que su vecino el comerciante de enfrente. Con hojas de trébol, de hiedra, de flores encontradas al azar, mandé yo hacer en Francia galones y pasamanerías de adorno que nos produjeron beneficios. En París piensa uno en una cosa y encuentra uno la cosa en que ha pensado. Si no la hay hecha, se hace...

En España—continuaba aquel patriota—se fabrican telas muy buenas; en géneros blancos de algodón y de hilo está España a insuperable altura. Pero... créame usted a mí, no se estudia... De ciertas telas se podrían hacer varios tipos; reducir el peso de los géneros, estudiar el ancho de los mismos, darles la misma apariencia empleando menos material. Los ingleses presentan a la venta telas blancas de algodón tan bien estudiadas, que se confunden con telas de hilo. Es menester ser muy práctico para conocerlas. Lo mismo ocurre con las puntillas, con los encajes, con el calzado... ¿Por qué no se estudian esas cosas con detenimiento en España?

Yo—agregaba aquel comerciante—, yo mismo, guiado por un acendrado patriotismo, tuve la paciencia de formar un amplio muestrario de ciertos artículos de fácil salida en la Argentina, proporcionándoselo a uno de los escasísimos viajeros españoles que allá, de cuando en cuando, nos visitan. No sé qué sería de aquel muestrario. Hace ya dos años... Probablemente no harían caso de él ni de las explicaciones del viajante. Tratábase de innovar...

Enorme es la cruzada. Pero con una dosis de buena voluntad recorreremos el camino sin que el cansancio nos rinda.

Mas es preciso que lo entendamos. Si nuestra acción en América ha de alcanzar algún día la propulsión halagüeña que los hispano—americanista se proponen, débese comenzar por convencer a nuestros productores y exportadores de que deben estudiar, relacionarse y entenderse directamente, o por medio de quienes los conozcan bien, con aquellos mercados.

Nadie duda de que el porvenir de España está en América. ¿Por qué no ir a la conquista de ese porvenir?

Para ir a esa conquista con probabilidades de éxito, necesariamente hay que trabajar. Soy de los que piensan que nuestros fabricantes están en condiciones de dar al comprador las mismas que los industriales de otras nacionalidades. Averigüen aquellos la moralidad de la firma solicitante y no tardarán en saber el crédito que ha de concedérsele. En América existen casas comerciales a las que se les puede vender millones de pesetas sin ninguna cla-

se de temor. Sólo en Buenos Aires pueden contarse esas casas por cientos.

Usted, señor industrial, que cuenta con una clientela fija y sabe matemáticamente lo que venderá su fábrica durante cada año, así como la utilidad líquida que sacará usted al capital invertido; usted que asiste impasible al estancamiento de sus negocios, ¿por qué no sale de sus casillas por su bien y el bien de la Patria? Si es usted anciano o achacoso, o ambas cosas a la vez; si es usted rutinario y no se aviene usted a modernizar sus costumbres, ¿Por qué no entrega a manos jóvenes y expertas el fruto de sus negocios, a fin de que libres de prejuicios y de ideales añejas, alcancen estos su mayor desarrollo? Si vive usted de espaldas al progreso, ¿por qué obstaculizar el paso a los que le miran de frente?

¿Que no está usted para quijotescas aventuras? Lo comprendo. Mas entiendo también que no ha sido usted nunca Quijote, y donde no hay quijotes, valientes y locos, mal se puede bajar a la cueva de Montesinos, ni empeñar batallas con leones bravísimos y formidables.

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA

Del problema económico

ASPECTOS

El eterno problema de las subsistencias es en último resultado, el más sensible para la sociedad, el de más tristes consecuencias y el que traduce todas las desdichas y descalabros económicos. Si las crisis pudieran resolverse con operaciones de crédito, no existiría crisis económica grave, porque la inventiva, el ingenio del hombre, es tan agudo para multiplicar los efectos del cambio real y supuesto, que todo déficit se cubre y toda desproporción se nivela.

Pero hay necesidades que no admiten demora, que no pueden aplazarse ni transformarse y que son por esto mismo, la anulación del crédito, el campo vedado al que las operaciones financieras no ejercen influencia alguna.

El hombre necesita comer y en la tienda no fían. He aquí donde se estreñan todos los cálculos.

No se crea una cantidad de substancias alimenticias, para mantener un individuo un solo día o una hora—la hora en que se va a morir de hambre—por más ingeniosas y colosales que sean las formas de emisión colocación y garantía de centenares de millones de papel.

De modo que con muchos millones nominales, un pueblo se puede consumir en la miseria, como que a veces con un signo de crédito equivalente a

una finca, no se puede adquirir una libra de pan.

Y los víveres se encarecen en todas partes del mundo, hasta el punto de que todos los hemos observado ya del modo más evidente y práctico posible; y en Barcelona, en Bilbao, en Madrid y en todas las ciudades se habla de este problema, que no tiene solución parcial más que para acallar el hambre de las multitudes por unas horas, pasadas las cuales, reaparece el hambre, la falta de trabajo, la emigración.

¿Quién encarece la vida? El progreso, las costumbres, el Estado, todo contribuye y nada por sí solo, tiene la culpa. Inútiles han sido y serán las investigaciones destinadas a hallar a este problema una solución. No la tiene en el orden económico actual.

Pero si la tiene la desproporción injustificada que alcanza un género, una sustancia, o el encarecimiento en tal o cual localidad, por determinadas circunstancias conocidas. La guerra, una de éstas, y la crisis general por falta de movimiento económico, como consecuencia de aquélla, en países neutrales, lo mismo. Esto es lo que puede evitarse, este es el crédito que crea verdaderamente riqueza al multiplicar la potencialidad del consumo con la producción y la abundancia de trabajo, que se traducen en moneda efectiva y alimentos. El coste de la vida ha aumentado de un 20 a un 100 % en todos los países.

Pero España puede trabajar, España puede activarse y producir y vender y tener dinero; entonces el problema económico en España es el problema de las subsistencias, y estas medidas planteadas son ahora, solución adecuada al encarecimiento de la vida. Mañana mismo, existirá el conflicto del pan, de la carne y del bacalao, y las soluciones serán otras, más concretas o más generales aún. La cuestión está en resolverse oportunamente, en trabajar, en afrontar la dificultad. Cruzarse de brazos y esperar, es resignarse a la muerte, esperando el cuarto de hora en que las energías todas se habrán extinguido con el último cobarde lamento.

S. BREMÓN Y MASGRAU

Los trigos tremesinos

La Dirección general de Agricultura interesaba recientemente á las granjas del Estado y á los agricultores para que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera, con fin de ponernos á cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca

como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar á sus habitantes el alimento indispensable, llegó á tan alto grado, y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser ó no ser.

Á pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo que la guerra europea provoca; á pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; á pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, á la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto en el extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste desde el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado, que pone al agricultor que los cosecha en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar á la máxima producción posible de trigo, tanto desde el punto de vista del interés privado, como del interés público, debemos recurrir á todos los recursos que se tengan á mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno ha terminado. Esta circunstancia parece á primera vista un obstáculo para llegar á la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera ó tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países como Francia, y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado las sementeras, cuando por falta de tiempo, humedades, ó por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos vienen á solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores á las que hubiera conseguido apelando solamente á los trigos de invierno, para

los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En determinadas regiones del Norte de África, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado á medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigo precoces, tanto desde el punto de vista de la bondad de los tipos y resistencia á las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así por sus altos rendimientos.

Creyendo prestar un señalado servicio al país, la revista *El Cultivador Moderno* ha iniciado un estudio de las mejores variedades que encarece ensayan este año nuestros agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan á obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigo de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, á contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen á su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos, como son los de España, el período vegetativo de estos tremesinos queda completamente reducido.

En las circunstancias presentes, el agricultor puede dar la mayor intensificación á esta rama cerealífera, y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos para ampliar en cuanto pueda la extensión de los trigales, que le aseguran beneficios que debe aprovechar.

RAUL M. MIR.

SECCIÓN AGRICOLA

CALENDARI DE LAS SEMBRAS Y PLANTACIONES

MARS

Conreu dels camps.—Es la época de xarcolar los sembrats: aquesta práctica, que moltes vegadas es descuidada pels pagesos, convé sia objecte d'una atenció tan especial, que may cap planta, mentres evoluciona son desenrotlló, deurá tenir

malas herbas al seu voltant, molt menos encrosta da la terra en que radica. Ab dita operació se consegueixen tres objectes, que son, privar de que las malas herbas danyin á las plantas; que las llevors d'aquellas quedin á la terra en dany dels fruyts successius, y serveix com á primer garbell pera netejar lo grá en la seva recolecció.

Se sembran aufals, col geganta, remolatxas grossas, sorgo sucrat ó meuca dolsa, que aventatja á la meuca comune per mol més productiva y alimenticia, patatas, escayola, moresch o blatdemoro, panís y mill. També's sembran pera farratjert, ó pera enterrar y servir d'adob á las terras, vuixas, llovins llantías y bessas.

Vinyas.—A últims d'aquest mes y á primer del entrant, en que'ls borrons dels ceps comensan á esclatar, si es que sobrevinguin plujas, com succeheix molts anys, convé en las vinyas joves que sían plantadas en terrenos baixos empolsar los expressats ab cals viva en pols, pera lliurarlos dels caragols, llimachs y altres insectes que apareixen ab las humitats del terreno, que causan bastant perjudici als antedits brots.

Arbres.—A últims d'aquest mes, si es que'l clima ho permet, poden empeltarse'ls cirerers y demás arbres fruyters; però tenint sempre en consideració l'estat atmosfèrich, perquè, divent empeltarse ab estaca, son molts los anys que las glassadas tardanas los perjudican, y en cas d'estar amenassats d'aquestas, convé retardar dita operació. Deu continuar desenterrantse'ls peus dels tarongers, si es que no s'hagi acabat de fer en lo mes anterior, com en lo mateix s'indica, y vigilar si la goma apareix en las socas y arrels, pera en tal cas practicar la operació en ellas notada.

Aixís que abonansa la temperatura, se cavan, podan, adoban ó trasplatan las oliveras, garrofers, tarongers, llimoners, ponsemers, llaurers, eucalyptos y tota altra mena que conservan las fullas tot l'any; aixís com los arbres y arbustos que perden las fullas en hivern es millor trasplantarlos desde Decembre á Febrer. Los de fullas persistentes arrelan y viuen més facilment si's trasplantan aixís que acavan los frets y al moment que van á brotar. També convé en lo possible arrencarlos del viver ab bon pa de terra ahont están agafadas las arrels, y millor si están cultivats en testos grans. Ab las mateixas precaucions y cuydados se trasplantan las coníferas ó arbres resinosos, pins, xiprers, tuys, etz., etz.

Horas.—En las comarcas en que per los frets no ha sigut possible ferho avans, se sembrarán totas las hortalissas y llegums contingudas en lo mes de Febrer, y en climas atemperats se sembran al ayre lliure, agrellas, ápits, bledas, carbassas, carbassaneras, idem de bon gust, idem de rabaquet y altrás, carts, cogombres, col de set setma-

nas, idem borrarxona comuna en terras frescals, idem de mitra, genovesa. créixems d'aygua, enciam bleder, idem d'escarhofet, idem escaroler blanch d'estiu, idem romá llarch, blanch, espárrechs grossos, espinachs de fulla ample, per cullir tendre ó avans d'espigar, fasols nanos, motxa grisa y otras varietats primerencas, idem d'emparrar o alts, rénega avellaneta vermella, rénega negra de Sant Pere, rénega avellaneta blanca primerenca, melons valencians y otras varietats primerencas, pastanaga de taula, pésols nanos de set setmanas, idem nanos verts arrugats, idem caputxins ó tirabechs, porros, ravanets rodons, idem mitjans, remolatxa de taula, salsifis y escorsonera, serfull, xindrias y xirivias.

Continúan sembrantse en llochs abrigats ó en bona exposició, alberginias, pebrots grossos de morro, idem grossos llarchs ó de banya, tomátechs de pometá, idem de poma, idem de pera, idem d'abercoch, moniatos en tubercles pera trasplantar los brots ó planter en Maig.

Encara poden trasplantarse escarxoferas, maduixeras y plantarse patatas primerencas.

Jardineria.—En climas frets se sembran encare las llevois indicadas en Febrer, aixís com en lo nostre comensan á sembrase agerato. alfábregas, velluts ó crestas de gall, cannas, plantas de rosari ó canya d'Índias, caputxina nana, celosia, plumosa ó piramidal, escabiosa ó viudas, coronados ó reyna Margarida, gallardía, girasol, manto real ó capa de rey, mirambells de xiprer, nyanyos ó arbrets, perpetuinas, sensitiva ó planta vergonyosa, tageta signata, clavells d'Índia manos, clavells de moro ó rosa d'Agost, verdolaga de flor, zinnia ó rosa mística Y també las emparradoras, balsamilla, carbassetas, dolichs gegants, llassamí de la India, maravellas ó emparradora de campanetas, arauja blanca, caragol real, cobeá morada, lúpulo ó cervesa, maudevillesa ó llassamí de Xile y passio-nera ó flor de Passió.

Se sembran en llochs resguardats dels vents frets ó en terrinas ó testos grans en terra fina las diferentes menas de palmeras, latanios, palmitos, phœnix y altres de fullatje ornamental, plátano d'américa ó musa, drassenas, mimosas, coleus centáureas, y també's plantan crispinells, tradescantia y otras esqueixos de plantas pera adornar las voras dels quadros dels jardins.

Si no han brotat, podran trasplantarse á comensaments de mes fruyters y altres arbres y arbrisons de fullas caducas y totas las menas de fullas persistentes, eucalyptos, pins, xiprers, truanas, evonimos, pitosporos, boixos, laurus cerasus, abutilons y abrótanos, ab las mateixas observacions y cuydados que en la secció corresponent s'explica pera las oliveras, garrofers, tarongers, llimoners, etz, etz.

Sección de Bolsa

— MADRID —

Durante el período que comprende esta reseña, todas las oscilaciones habidas en Bolsa han sido en sentido de alza, y aunque a primeros del presente mes comenzó la suscripción de cien millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 3%, provocando de momento algunas realizaciones, que solo han motivado una baja accidental ya que dicha suscripción ha sido cubierta rapidamente.

En Bolsa, hablase de un probable empréstito de consolidación al objeto de promover obras públicas remediando la crisis obrera, pero créese difícil de ponerlo en práctica dadas las circunstancias del mercado:

Ultimos cambios cotizados:

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Interior 4 % serie A. | 76'50 |
| » » » B. | 76'20 |
| » » » C. | 76'00 |
| » » » F. | 74'70 |
| Amortizable 5 % A. | 97'00 |
| » » » B. | 96'30 |
| » » » C. | 96'25 |
| » » » F. | 95'10 |
| Deuda exterior 4 % A. | 84'50 |
| » » » B. | 84'25 |
| » » » C. | 83'90 |
| » » » D. | 83'90 |
| » » » E. | 81'40 |
| » » » F. | 81'10 |
| Obligaciones Tesoro 4 ½ % | 103'10 |

— BARCELONA —

El movimiento de alza que ya señalábamos en nuestra última revista (Diciembre) ha ido acentuándose durante Enero y Febrero de tal manera que casi todos los valores han ganado en poco tiempo el cupón cortado a fin de año, y aún algunos se hallan hoy a cambio mejor que antes de cortarlo.

Las Deudas del Estado han mantenido todas una buena corriente de operaciones afectandoles muy poco la suscripción de cien millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 3% ofrecidas al público a primeros de este mes y que al cerrar esta revista se halla poco menos que cubierta. El cambio de 75 % cotizado por la *Deuda Interior* (títulos Serie E. y F.) no se había inscrito desde que estalló la guerra, y el de 83 % conseguido por los títulos de iguales series de la *Deuda 4 % Exterior* se

ajusta más al que en realidad merece esta Deuda, cuya adquisición hemos recomendado varias veces a nuestros amigos cuando cotizaba a tipos mas bajos, y aun a los actuales se presta a convertir Interior y Amortizable, con ventaja, ya que como es sabido el *Exterior* no tiene el impuesto del 20% que pagan las demás Deudas del Estado.

Siguen a cambios muy sostenidos las obligaciones de Puertos garantizados por el Estado, como son las de *Sevilla y Tarragona 5%*, y *Melilla 6%*, influidas estas últimas por la proximidad de su cupón semestral que vence en 1.º de Abril.

He aquí los últimos cambios registrados, comparados con los anteriores:

| | | 20 Enero | 21 Fbro. | 20 Marzo |
|----|-------------------|----------|----------|----------|
| 4% | Interior serie A. | 75'10 | 77'85 | 76'80 |
| | » » F. | 72'30 | 75'10 | 74'35 |
| 4% | Exterior » A. | 82'70 | 85'30 | 84'40 |
| | » » F. | 79'75 | 82'90 | 81'65 |
| 5% | Amortizable A. | 97'85 | 97'75 | 97'80 |
| | » F. | 95'15 | 95'20 | 95'60 |
| 4% | Amortizable A. | 87'— | 87'75 | 87'75 |
| | » E. | 83'50 | 85'25 | 85'25 |
| 6% | Puerto Melilla | 103'75 | 104'50 | 103'75 |
| 5% | » Sevilla | 92'— | 93'50 | 93'75 |
| 5% | » Tarragona | 90'25 | 91'75 | 92'— |

Los Fondos Municipales registran en conjunto cambios muy elevados especialmente los de *Emisión 1906* que se prestan a un arbitraje por los de *ampliación 1913* que se cotizan tres enteros mas bajos, y mejor con los de *ampliación 1916* que han empezado a tratarse y que se cotizan unos cuatro enteros mas bajos que los de 1906, disfrutando de la misma garantía e interés, arbitraje que se hace recomendable y que vienen aprovechando ya muchos de nuestros amigos.

También ofrecen un canje ventajoso los *Ensanche de 1899* con los de *Ensanche 1913* puesto que entre ellos hay actualmente una diferencia de unos ocho enteros que no son despreciables.

Las Obligaciones Ayuntamiento Castellón de la Plana 5%, libres de impuestos, mantienense firmes alrededor de 96%.

| | 22 Enero | 22 Fbro. | 20 Marzo |
|-----------------------|----------|----------|----------|
| Ayuntamiento 1903-5 | 81'75 | 82'25 | 83'75 |
| » 1906 A. B. C. | 82'— | 83'50 | 86'— |
| » 1913 B. | 80'— | 81'— | 83'25 |
| » 1916 B. | — | 79'35 | 82'— |
| » 1912 F. | 78'75 | 78'50 | 81'— |
| Ensanche 1899 | 90'75 | 90'50 | 91'— |
| » 1907 | 82'25 | 82'25 | 83'75 |
| » 1913 | 80'50 | 80'20 | 83'— |
| Bonos Reforma | 82'— | 81'50 | 83'— |
| » Exposición | 89'50 | 89'75 | 89'50 |
| Diputación Provincial | 85'— | 85'50 | 87'— |

| | | | |
|---------------------------|-------|-------|-------|
| Mancomunitat Catalunya | 87'35 | 87'75 | 87'— |
| Ayuntamiento Castellón 5% | 95'25 | 96'85 | 96'25 |

Las Obligaciones ferroviarias, se suscriben en alza, particularmente las Alicantes 5% y 4 ½% y Norte Alsasua 4 ½% de cuyas últimas pónense en circulación 98.500 que tenía la compañía en cartera.

Entre las obligaciones del grupo industrial tienen un mercado muy activo y sostenido, las de la Catalana Gas y Electricidad 4 ½% y las de Energía Eléctrica de Cataluña 5% libre de impuestos que ganan el cupón cortado en 1.º de Febrero.

| | 22 Enero | 22 Fbro. | 22 Marzo |
|------------------------|----------|----------|----------|
| Almansas 4% | 81'— | 82'50 | 81'75 |
| Segovias 4% | 81'25 | 82'35 | 82'50 |
| Huescas 4% | 83'— | 82'25 | 82'25 |
| Alsasuas 4 ½% | 87'50 | 86'75 | 87'75 |
| San Juan Abadesas 3% | 71'25 | 70'50 | 70'75 |
| Alicantes 5% serie A. | 100'50 | 102'— | 103'— |
| » 4 ½% » B. | 89'50 | 89'25 | 89'25 |
| » 4% » C. | 77'25 | 77'50 | 78'25 |
| » 4% » D. | 76'75 | 76'75 | 78'— |
| » 4 ½% » E. | 85'25 | 86'— | 86'— |
| Francia 2 ½% | 51'— | 52'35 | 52'— |
| Catalana Gas 4 ½% | 90'— | 91'— | 91'— |
| Energía Eléctrica 5% | 91'85 | 91'75 | 92'75 |
| Comp. Trasatlántica 4% | 73'50 | 80'25 | 80'— |

Las acciones ferroviarias han seguido la corriente de alza que ya señalábamos en nuestra última revista, particularmente las Andaluces que han llegado a cotizarse a 64'25%. En Nortes hizo como cambio mas alto 75'65%. Alicantes 74'60 retrocediendo después a 74'00 las primeras y a 73'00 las segundas. Las Orenses han tenido un mercado algo activo, estableciéndose alrededor de 16%.

Firmes las acciones bancarias aunque con poco negocio.

En cuanto a acciones industriales merecen consignarse: Peninsular de Teléfonos a 98'35; Construcciones y Pavimentos a 88'50; Catalana Gas y Electricidad a 87'25.

EXTRANJERO

París.—La atención de todo el pueblo francés está fija en la sangrienta batalla que desde hace días se desarrolla sobre la plaza Verdun y sus inmediaciones. Alrededor de su desenlace difícil de preveer, se hacen comentarios para todos los gustos.

La Bolsa como barómetro de la situación ha marcado alternativas que si bien no son de importancia reflejan caracteres lijeramente bajistas.

Preséntanse firmes los valores españoles y en

particular la Deuda Exterior. También reaccionan algo los valores Rusos, y los Japoneses no pudiendo decir igual de los valores Chinos a consecuencia tal vez de la revolución que tiene efecto en la región del Jumen.

En cuanto a valores locales merece consignarse la nueva Renta francesa 5 % que es bastante solicitada.

Ultimos cambios conocidos:

| | |
|----------------------------------|-------|
| Renta francesa 5 % | 88'35 |
| » » 3 ½ | 90'— |
| » » 5 % | 62'50 |
| Exterior español 4 % | 92'25 |
| Renta Rusa 5 % | 85'75 |
| » » 4 ½ | 75'25 |
| » Italiana 3 ½ | 72'— |
| » Portugal 3 % | 61'25 |
| » Servia 4 % | 58'— |
| Cédulas Argentinas 6 % | 99'60 |

Londres.—El mercado de valores de esta plaza se halla bastante deprimido y sujeto a las múltiples variaciones que diariamente le ofrecen la marcha de los acontecimientos bélicos, tanto que a no ser por las operaciones propias del pequeño ahorro podríamos decir que fueran contadísimas las transacciones que se realizan en aquella Bolsa, antes la mas importante de Europa.

Ha contribuido en gran escala a la semiparalización del mercado la firme decisión del gobierno de suspender las transacciones en valores de metales.

Ultimos cambios conocidos:

| | |
|------------------------------------|---------|
| Consolidado Inglés 3 % | 57' 7/8 |
| Empréstito de Guerra 3 ½ | 87' 5/8 |
| » » 4 ½ | 96'62 |
| Exterior Español 4 % | 82'— |
| Renta Italiana 3 ½ | 61'25 |
| Renta Rusa 5 % | 85'25 |
| Renta Portugués 3 % | 55'75 |
| Renta Nicaragua 5 % | 68'25 |
| Deuda Colombia 3 % | 46'— |
| » Japonesa 5 % | 94'75 |
| » Costa Rica 4 % | 52'75 |
| » Guatemala 4 % | 43'— |
| » San Salvador 6 % | 65'— |
| » Venezuela 3 % | 50'50 |
| Cédulas Argentinas 6 % | 93'— |

Amortizaciones y Recaudaciones

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. — *Deuda Municipal* (Sorteo para la amortización).—Verificada en este día la extracción de números para la amortización de Obligaciones de los empréstitos que tiene emitidos este Municipio, con arreglo a las tablas amortizadoras, anunciase al público el resultado siguiente:

Emisión de 1.º de enero de 1906, Serie A. (Sorteo núm. 41 de 10 títulos): Del 15,691 al 15,700.

Emisión de 15 de mayo de 1906, Serie B. (Sorteo núm. 34 de 100 títulos): Del 176,601 al 176,700.

Emisión de 1.º de octubre de 1913, 2.ª ampliación Serie B. (Sorteo núm. 10 de 10 títulos): Del 242,801 al 242,810.

Emisión de 1.º de enero de 1916, 3.ª ampliación Serie B. (Sorteo núm. 1 de 10 títulos): Del 245,671 al 245,680.

Emisión de 1.º de enero de 1908, Bonos de la Reforma. (Sorteo núm. 13 de 100 títulos): Del 19,701 al 19,800.

Barcelona 1, Marzo de 1916.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.—Celebrados en el día de hoy los sorteos de amortización de obligaciones que se han anunciado, correspondientes a los vencimientos de 1.º de abril próximo, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la emisión de 1902.—Números: 421 a 430, 1131 a 1130, 1321 a 1330, 2271 a 2280, 2861 a 2870, 2891 a 2900, 3581 a 3590, 3801 a 3810, 7601 a 7610, 8721 a 7830, 9131 a 9140, 9281 a 9290, 9771 a 9780, 10171 a 10180, 10291 a 10300, 11221 a 11230, 11281 a 11290, 11411 a 11420, 11811 a 11820 y 13161 a 13170.

De la emisión de 1903.—Números: 211 a 220, 231 a 240, 1891 a 1900, 2361 a 2370, 3181 a 3190, 3211 a 3220, 3281 a 3290, 4121 a 4130, 4671 a 4680, 4741 a 4750, 5061 a 5070, 5571 a 5580, 5771 a 5780, 6331 a 6340, 6951 a 6960, 7241 a 7250, 7491 a 7500, 7811 a 7820, 8921 a 8930, 8981 a 8990, 10001 a 10010, 11151 a 11160, 12951 a 12960, 16281 a 16290, 17021 a 17039, 17141 a 17150 y 18131 a 18140.

Desde el 1.º de abril próximo se pagarán pesetas 500 por cada obligación amortizada, salvo la deducción que pueda corresponder por prima de amortiza-

ción, según la última cotización de las mismas antes de su vencimiento, y pesetas 5,625 menos las deducciones que corresponden por razón de impuesto de utilidades y timbre por cada uno de los cupones núm. 56 de la emisión de 1902 y 50 de la de 1903.

Barcelona 15 Marzo de 1916.

Avisos y Noticias

La casa de Banca **BUSQUETS Y LLAPART**, participa a sus clientes y al público en general que actualmente paga los siguientes:

CUPONES NACIONALES

Deudas del Estado.—Interior, Exterior y Amortizable 4%.—Bonos del Tesoro 4½ y 4¾ %.

Obligaciones.—Ayuntamiento de Gerona, Ayuntamiento y Diputación de Barcelona, Bonos de la Reforma, Bonos Exposición, Mancomunitat de Catalunya, Ayuntamiento de Sarriá. F. C. de M. Z. A. Norte, Roda a Reus, Cáceres a Portugal, Andaluces, Secundarios, Puerto de Melilla y Chatarinas, Puerto de Barcelona, Tabacos de Filipinas, Compañía Trasatlántica, Catalana Gas, Sociedad Española de Construcción Naval, Barcelonesa de Electricidad, Fomento de Obras y Construcciones, General Azucarera, Obras, Construcciones y Pavimentos, etc., etc.

Vencimiento 1 de Abril de 1916

Energía Eléctrica de Cataluña 5%, Sociedad Valenciana de Electricidad 5%, Tranvías 4%, Puerto de Sevilla 5%, etc.

Vencimiento 1 Mayo próximo

CUPONES EXTRANJEROS

Acciones ferreiras núm. 26, Deuda Nicaragua 5% de 1.º Enero 1916 y Cédula Uruguay 6%. Renta Uruguay 5% y Renta francesa 3%.

Vencimiento 1 de Abril de 1916

Renta Rusa 5% y Renta Uruguay 3½ %.

Vencimiento 1 de Mayo de 1916

Cédulas Argentinas 6%

De 1. Julio próximo

IMPORTANTE. Dicha casa participa, que en su deseo de dar toda clase de facilidades y ventajas, negocia sin comisión alguna los cupones de los valores que son depositados en sus cajas y ha reducido la COMI-

SION al MEDIO POR CIENTO de los cupones nacionales y al mejor cambio los de renta Extranjera de toda clase que se presenten al cobro en su despacho, Ciudadanos, 5 y Herrerías Viejas, 6, de esta ciudad.

□□

La deuda de Nicaragua.—El Senado Norteamericano ha ratificado el Tratado con Nicaragua, en virtud del cual los Estados Unidos adquieren un derecho exclusivo sobre el canal que atraviesa la pequeña República centroamericana; convenio que es de gran importancia para los tenedores de la Deuda de Nicaragua.

En efecto: según lo convenido en Diciembre último por el Gobierno de Nicaragua con los banqueros de Nueva York, los intereses atrasados del empréstito de 1909 serían pagados si se ratificaba el Tratado con los Estados Unidos, y por tanto, tan pronto sean percibidas por Nicaragua las 600.000 libras esterlinas que deberán pagarle los Estados Unidos, según el Tratado, se efectuará el pago de los cupones de 1.º de Julio de 1915 y 1.º de Enero de 1916, pendientes en la actualidad, pues en 3 de Enero último se pagó el vencido en 1.º de Enero de 1915.

Por lo que antecede verán nuestros lectores cuán acertados estábamos al recomendar a nuestros clientes y amigos no presentaran para su negociación los cupones vencidos de la Deuda Nicaragua hasta recibir nuestro aviso; pues ignorábamos se llegarían a al cambio normal y en plazo no lejano; cuantos siguieron nuestro modesto consejo habrán visto recompensado el tipo trascurrido a que cobraran los cupones con notoria ventaja.

□□

Haiti.—Circulan buenas noticias respecto al pago del cupón de esta república hoy en suspenso; parece ser que el Senado de Washington ha ratificado el tratado por el cual los Estados Unidos, ejercerá la Intervención de la Hacienda en Haití, quedando de este modo saneada su deuda exterior.

□□

Ayuntamiento de Barcelona.—Desde 1.º de Marzo actual se cotizan en Bolsa y en el Mercado libre de valores de Barcelona, nuevas Obligaciones del Ayuntamiento, que se denominan *Ampliación 1916* serie B. Rentan el 4½ % anual pagadero por trimestres igual que las de 1906. Su cotización actual de 82 % hace que sea un título recomendable, toda vez que igual que las demás series se amortiza a la par.

□□

Nuestra Deuda Exterior.—El Ministro de Hacienda ha declarado que hasta la fecha ha sido nacionalizada

la suma de 150 millones de pesetas en Deuda Exterior.

Empréstito Alemán.—El cuarto empréstito de guerra alemán probablemente será emitido a 90 por 100 con interés de 4 y medio y Amortización a la par en 5 años.

□□

Empréstito Ruso.—El ministro ruso de Hacienda prepara una nueva y grande operación de crédito para hacer frente a los gastos de la guerra. La operación comprenderá dos partes: emisión de los 2000 millones de rublos en Bonos del Tesoro autorizados en ukase reciente; y emisión de otros 2000 millones en un empréstito interior de condiciones parecidas a las del último de 1000 millones. Si se llega a realizar ese proyecto serán 10.000 millones de rublos los que el capital ruso lleva facilitados para la guerra.

□□

El Ministro de Hacienda francés ha publicado un proyecto de ley solicitando créditos para el segundo trimestre del presente año, por valor de 8.475 millones de francos, que en lo que lleva gastado hasta la fecha asciende a un total de 44.415.242.611 francos.

□□

La futura cosecha argentina.—Según noticias facilitadas por el Banco Español del Río de la Plata después de las últimas temporadas de lluvia puede calcularse que la próxima recolección de cereales en aquel país permitirá exportar 3 millones y medio de toneladas de trigo, un millón de toneladas de avena y otras tantas de lino.

La única preocupación es la de encontrar medios para llevar a cabo dicha exportación; pues, a pesar de las facilidades que en los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca se dan a los barcos para economizar estadias, los fletes van alcanzando precios tan altos como los de 150 chelines contra 85 a que se cotizaban hace tres meses. Y aun a esos precios es difícil el encontrar tonelaje bastante.

El sulfato de cobre.—Madrid, 19.—Ha visitado al presidente del Consejo una nutrida representación de viticultores de toda España para hablarle del problema del sulfato de cobre.

El conde de Romanones les dijo que el Gobierno ha adquirido una importante partida de sulfato de cobre en los Estados Unidos y que gestiona otras compras hasta resolver el conflicto.

Añadió que se procurará que el sulfato adquirido mediante la protección del Estado sea empleado por los agricultores directamente, que podrán adquirirlo a un precio relativamente moderado, sin llegar al que pretenden vender dicho producto, los intermediarios.

El reparto lo hará el ministro de Fomento a las asociaciones y entidades agrícolas que lo han solicitado, con lo cual se evitará el lucro de los que no sean verdaderamente viticultores.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el conde de Romanones.

□□

Intereses españoles en la Argentina.—Próxima a inaugurarse la gran Casa de España, que ha construido la Asociación Patriótica Española, proyecta estrenarla con un acto de transcendencia para los intereses españoles.

He aquí las bases del proyecto de procedimiento para la exposición de algunos productos españoles, que oportunamente se indicarán, con que se inaugurarán los salones del nuevo Palacio de la Asociación Patriótica Española, calle Bernardo de Irigoyen, números 668-78, en el mes de Julio de 1916.

Los expositores deberán solicitar el espacio que necesiten antes del 15 de Marzo de 1916, en nuestros cuadrados de superficie.

Las contestaciones de concesión estarán en España antes del 15 de Abril de 1916.

La exposición se inaugurará el 7 de Julio y se clausurará no antes de tres meses después.

Los envíos podrán hacerse directamente a la orden de la Asociación Patriótica Española, y en este caso tendrán que venir con fletes y gastos pagados hasta el puerto de Buenos Aires.

Los expositores podrán encargar su representación a cualquier persona o casa de comercio de Buenos Aires, quien en este caso se entenderá con la comisión ejecutiva de la exposición en su nombre.

Los expositores enviarán una factura con los precios mínimos de sus productos a los efectos de la aduana y como bases de venta en caso necesario.

La Asociación Patriótica Española correrá con los despachos de aduanas, acarreo, seguros en esta, etcétera, adelantando su importe por cuenta de los expositores.

Las instalaciones serán hechas por el expositor y quedarán de su propiedad; pero si no fueran retiradas dentro de los noventa días posteriores a la clausura de la exposición, se considerarán donadas a la Asociación.

La Asociación Patriótica Española se hará cargo, con gusto, de hacer las instalaciones adecuadas para la exhibición de los productos de aquellos expositores que lo deseen, siempre que previamente remesen los fondos

al objeto, con cargo de una escrupulosa rendición de cuentas.

Los señores expositores, por el hecho de tomar parte en esta Exposición, se entiende que conocen y aceptan todas las condiciones expresadas.

El Excmo. señor Ministro de España y el señor Cónsul tienen ya conocimiento de este proyecto y han prometido su valioso concurso para el mejor éxito.

□□

EMISIÓN DE TÍTULOS

La «Sociedad Española de Construcción Naval» emite veinte mil títulos, al objeto de atender al desarrollo de sus negocios con motivo del contrato de construcciones que ha suscrito con la «Compañía Trasatlántica».

Esta última Compañía garantiza a la Constructora el servicio de intereses y amortización de estos bonos, afectando a dicho objeto la parte necesaria de la subvención que percibe del Estado, de suerte que los títulos que se emitirán reúnen el doble crédito de la Constructora Naval y de la Trasatlántica.

El interés de estos bonos es al 6 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, en 15 de junio, 15 de septiembre, 15 de diciembre y 15 de marzo, y su amortización se efectuará por sorteo a la par en el plazo máximo de 12 años.

Un grupo financiero, en el que figuran las principales entidades bancarias de Barcelona junto con otras de Madrid y Bilbao, ha adquirido en firme dicha emisión y la ofrecen en suscripción pública, que tendrá lugar el día 20 del corriente, al precio de 97 por 100.

Dadas las especiales garantías y favorables circunstancias de esta operación, puede lógicamente anticiparse que será cubierta por el público con exceso, no solo porque el interés del capital es superior al 6 por 100 y porque se cobra trimestralmente, sino porque la amortización a la par en doce años, eleva el interés y representa un plazo muy corto para el reintegro del capital.

Es quizá, el empréstito fijado en mejores condiciones en estos últimos tiempos.

□

Emisión de más obligaciones especiales 4½ del Norte.
—La Compañía de los ferrocarriles del Norte se propone poner en circulación las 98.500 obligaciones especiales con hipoteca sobre los líneas de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas, con interés de 4 1/2 por 100, que conserva en cartera de la emisión de 23 de julio de 1913.

Son amortizables en cuarenta y un años, a contar desde su emisión, y de 500 pesetas cada una, siendo el

nominal de las 98.500, que se ponen en circulación de 49.250.000 pesetas.

□

Se ha construido en Barcelona una Sociedad de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles españoles, cuyo objeto es la defensa de los intereses cuantiosísimos que representan los tenedores de esos valores.

Constituyen la Junta Directiva de esta Sociedad don Juan Bta. Borés, Presidente; don Juan Vallés y Pujals, vicepresidente; don Julio Barbey, tesorero; vocales, don Gonzalo Arnús, don Vicente Ferrer, don Vicente Coma y don Buenaventura Durall; secretario; don Fernando Agulló y Vidal.

□□

La suscripción de 20.000 Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval al 6%, que como decíamos más arriba tuvo lugar el día 20 actual, ha tenido éxito completo, puesto que se han pedido 1.300.000 títulos cubriéndose de consiguiente dicha emisión 65 veces.

Al día siguiente o sea el 21, se hicieron ya operaciones en Bolsa a 100 % sean tres enteros sobre el tipo de emisión.

□□

Nuevas disposiciones arancelarias.—Por Reales Ordenes del Ministerio de Hacienda se ha prohibido nuevamente la exportación de *alubias, carnes frescas, lentejas, carbón vegetal* y de los *rollizos de madera* de todas clases, cuyo diámetro exceda de 25 centímetros.

Para los cuatro primeros artículos se dispone se sigan admitiendo con franquicia de derechos de importación.

□□

Anchoas en sal y sardinas en aceite.—(173.) Una casa holandesa desea representaciones de casas españolas que se dediquen a la exportación de anchoas en sal y sardinas en aceite.

□□

La Compañía de Seguros «La Estrella» ha adquirido un solar en el primer trozo de la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía) cuya superficie es de diez mil quinientos pies y cuyo costo se aproxima a seiscientas mil pesetas.

En dicho solar comenzarán en breve las obras para la construcción del edificio en donde en su día se instalarán las oficinas de esta Sociedad.

El costo del edificio una vez terminado pasará de un millón quinientas mil pesetas.

Ofertas y Demandas

(Inserción gratis)

En Sarriá se venden por 6000 pesetas, dos casas con dos pisos y huerto cada una y que reeditan el seis por ciento. 1

En un pueblo situado en el Bajo Ampurdán, se vende un manso por 25 000 pesetas. 2

Se desea alquilar un manso de 100 vesanas aproximadamente. 3

Entre Palafrugell y Palamós se vende un manso de 350 vesanas aproximadamente por 18.000 duros. 4

Por tener que ausentarse su dueño, se venden en Palafrugell por 7.500 pesetas, cinco casas con su correspondiente huerto que reeditan 450 pesetas anuales. 5

En término de La Bisbal se vende un manso de 700 vesanas por 28.000 duros. 6

Otro manso en el mismo término de 350 vesanas por 27.000. 6

A real el palmo se venden dos vesanas de tierra, contiguas a la antigua carretera de Barcelona y separadas de la moderna por una pequeña faja, terreno apropiado para edificar. 7

Se vende por 20.000 pesetas una parte indivisa de una casa, sita en el centro de esta ciudad, cuya parte renta un producto líquido de 1.140 pesetas al año. 8

Se desea vender por 30.000 pesetas una casa, sita en punto céntrico de esta ciudad. 9

Situada en punto muy céntrico de la Capital se vende una casa por 13.500 pesetas. 10

Casa con magníficos bajos, en una de las calles más céntricas de la capital, se vendería. 11

Para vender 25 bocoyes a cinco duros uno, cubas, garrafas, una bomba para vinos. Todo en buen estado. Razón Carmen, núm. 73. 12

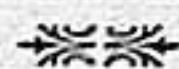
— Para detalles en la Redacción de esta Revista. —

PUBLICACIONES RECIBIDAS

durante el mes y que gustosos ponemos a disposición de nuestros lectores

El Director de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España nos ha favorecido con el envío de un

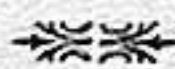
ejemplar del libro «Títulos» pulcramente editado. Contiene los antecedentes de las distintas emisiones que la compañía ha verificado hasta el presente, los cupones vencidos y obligaciones amortizadas.



De la Comisaría General de Seguros hemos recibido la «Memoria» sobre las entidades de Seguros que oposaba en España en 1912.



El Presidente de la Asociación de Periodistas de esta Capital nos ha obsequiado con un ejemplar de la «Memoria» redactado por el ilustrado abogado y Secretario de la Asociación D. José Grahit y leida y aprobada en la Junta General celebrada el día 26 de Diciembre de 1915.



Asimismo recibimos un ejemplar de Las Estepas de España y su vegetación, hermosísimo libro debido a la pluma de Dr. Eduardo Reyes Profesor Catedrático de la Universidad Central, es una obra de mérito tal que la casa Real se ha apropiado la edición publicándose a expensas de la misma.



Por último la «Unión Ibero Americana» órgano de la sociedad del mismo nombre cuyo Director es D. Manuel de Saralegui y Medina, se ha servido hacernos participar del tomo extraordinario que acaba de dar a la publicidad con motivo de haberse celebrado el día 12 de Octubre de 1915 la Fiesta de la Raza Ibero Americana; rindiendo tributo de homenaje al inmortal Cristóbal Colón.



Poseemos también las memorias y balances de las importantes entidades bancarias y sociedades Banca Arnús, Banco Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil y Construcciones y Pavimientos.

Agradecemos a todos sus envíos y gustosos depositamos en la biblioteca de «El Financiero Práctico» que ponemos a disposición de nuestros lectores.



«Progreso», núms. 116, 117 y 118.
 «La Semana Financiera», núms. 112 a 121.
 «Revista Económica», núms. 61 a 63.
 «El Monitor», núms. 32 a 34.
 «La Actualidad Financiera», núms. 691 a 699.
 «Revista de Economía», núms. 2 a 11.
 «El Economista», núms. 1545 a 1546.
 «Agricultura e Industria», núm. 18 y 19.
 «Anuales del Instituto Nacional», núm. 26.
 «Gaceta de Administración Local», núm. 3.
 «Seguros», núm. 17.
 «La Producción Nacional», núm. 64 y 65.
 «Eco del Fomento Industrial», núm. 12 y 13.
 «Vida Financiera», núms. 168 y 169.
 «Boletín Agrícola», núm. 122.
 «Industrias Modernas», núm. 1.
 «Revista Fomento Comercial Español», núm. 14.
 «Vigo Marítimo», núm. 60.
 «Revista Gráfica», núm. 12.
 «Revista Científico Mercantil» núm. 213 a 215.
 «Boletín de la Cámara Oficial del Ampurdán»
 » » de Arenys de Mar.
 «Boletín Oficial de Comercio e Industria», de esta ciudad.
 «El Fomento», núm. 314.
 «L'Art del Pagés», núm. 1048 a 1050.
 «El Proteccionista», núm. 798 a 802.
 «Heraldo Nacional», núms. 333 a 347.

ELIXIR VEGETAL FERRÁN

Este *Elixir* obra como depurativo en las enfermedades que dimanar de la impureza de la sangre, como son *Herpes Empeines (Briane, Verhols, Humors, Picants), Escozor* en el cuerpo, *Llagas* en las piernas, brazos, *Ulceras, Diviesos, Granos, Almorranas*, etc.

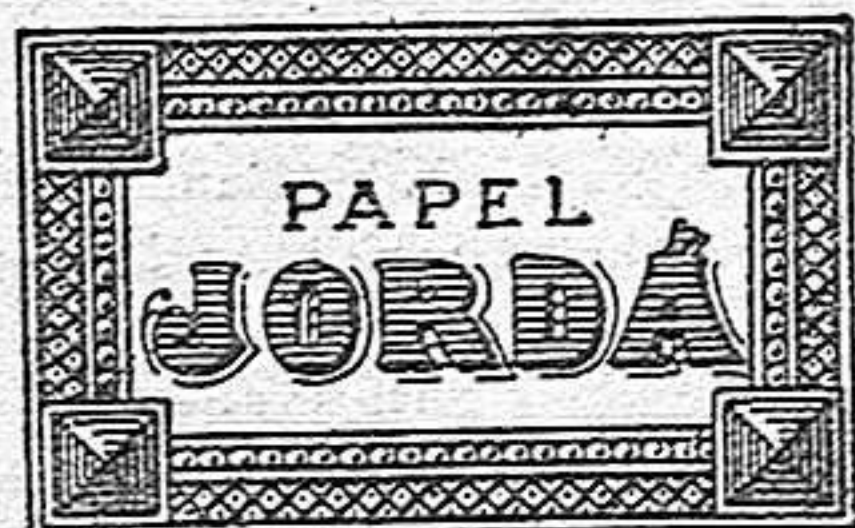
Es, además, un eficaz preservativo de muchas enfermedades, en especial de la *Apolegía* (feridura), porque quita a la sangre los principios morbíficos que predisponen a tan terrible enfermedad.

El *Elixir vegetal Ferrán* es el mejor depurativo que se conoce. No tiene necesidad de recomendarlo, pues lo hace por sí solo, por dar resultados siempre satisfactorios, llevando **45 años** de éxito completo.

Toda persona que lo ha probado, le ha tributado los más entusiastas elogios.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS]

¡Fumadores!



Es el mejor papel si queréis conservar vuestra salud.

Gran Hotel de Italianos

GERONA

TELÉFONO PENINSULAR, núm. 4

HOTEL DE PRIMER ORDEN

Con calefacción central.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Cuarto de baños.

GARAGE EN EL HOTEL

OMNIBUS EN TODOS LOS TRENES

DALMAU CARLES,
:: PLA & COMP. ::
EDITORES-GERONA

Fábrica modelo a vapor
PEPITA

JAIME CATA
 PUENTE MAYOR.-GERONA

Ron
 —
 Pepita
 —
 Vermouth
 —
 Español
 —
 Coñac
 —
 Pepita
 —
 Anisados
 —
 y
 Licores



Alcoholes
 y
 Cañas
 —
 Vino
 —
 Rancio
 —
 Moscatel
 —
 Garnache
 —
 Champagne
 —
 Jeréz
 —
 Vinos
 de mesa

VISTA DE LA FÁBRICA



ANIS
DEL AMOR

Muy recomendado por su finura y agradable paladar.



ESTOMACAL
DEL AMOR

Muy recomendable por varias eminencias Médicas.
 Tomando una copita después de comer evita todas las enfermedades infecciosas del estómago.



BUSQUETS Y LLAPART

BANQUEROS

Ciudadanos, 5 — GERONA — Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano 88, Peninsular 53.

Esta casa ofrece las mejores facilidades para todas las operaciones de

Banca-Bolsa-Cambio-Valores-Cupones

Compra y vende al acto, toda clase de VALORES cotizables, y tiene constantemente en sus Cajas gran existencia, que cede con póliza de Corredor a los mismos precios que en Barcelona.

Recibe órdenes para todas las BOLSAS.

Negocia toda clase de CUPONES, los extranjeros **sin comisión.**

Compra y vende monedas y Billetes extranjeros.

Emite Cheques sobre **España** y principales plazas **Extranjeras**

Negocia Letras y Giros.

Realiza Préstamos sobre valores.

Custodia títulos y valores, **sin comisión.**

Abre cuentas corrientes con interés variable.

Revisa minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, avisando a sus tenedores.

Facilita informes sobre toda clase de valores.

Suscripción a todas las emisiones.

*Publica la revista **EL FINANCIERO PRACTICO** que remite gratis a quien lo solicite*

